

6 JURADO, FALLO Y ENTREGA DEL PREMIO

El Jurado será nombrado por la Junta de Gobierno del Colegio de Economistas de Cantabria y estará integrado por un mínimo de cinco miembros, presidido por el Decano del Colegio, siendo al menos tres de ellos especialistas de reconocido prestigio en las áreas a las que se refieran los trabajos.

La decisión del Jurado se adoptará por mayoría de votos de sus miembros, teniendo cada uno de ellos derecho a voz y voto. En caso de empate, el voto del Presidente será de calidad. El Premio puede quedar desierto si así lo decide el Jurado.

El fallo será inapelable y tendrá lugar antes del día 31 de octubre de 2011, publicándose en la web del Colegio.

www.economistascantabria.com

7 CERTIFICADO ACREDITATIVO Y DIFUSION

El autor o autores del trabajo seleccionado recibirán un certificado acreditativo del Premio obtenido.

Los trabajos premiados serán de plena propiedad de los autores. El Colegio de Economistas de Cantabria se reservará el derecho de publicarlo total o parcialmente, en **revistas técnicas de contenido económico**, haciendo en todo caso referencia al autor o autores.

Todos los participantes aceptan expresamente las presentes bases.

INFORMACION E INSCRIPCION:

ILUSTRE COLEGIO DE ECONOMISTAS DE CANTABRIA

Pasaje de Peña, 2 - 3ª Planta • Santander
Tfno. 942 222 603 / Fax: 942 364 296
E-mail: colegiocantabria@economistas.org
www.economistascantabria.com



economistas
Colegio de Cantabria

PREMIO PARA INVESTIGADORES EN ECONOMÍA

III EDICIÓN - 2011

Ilustre Colegio de
Economistas de Cantabria

COLABORA:



CAJA CANTABRIA

economistas

Además de las principales actividades del Colegio de Economistas de Cantabria, como son, la formación continuada de los colegiados y facilitar el empleo a través de la Agencia de Colocación, destacamos otros fines promovidos a través de la Escuela de Economía, Administración y Finanzas del Colegio como son:

-“Estimular el estudio de las diferentes especialidades de la Economía..”

-“Editar y difundir los estudios científicos y técnicos que el órgano rector estime convenientes..”

-“Establecer **intercambios científicos y culturales** con entidades regionales, nacionales y extranjeras de carácter similar o complementario, interesadas en colaborar con la Escuela, principalmente con la Universidad, Gobierno Autónomo...”

Por ello, el Colegio convoca la tercera edición del “Premio para investigadores en economía”, con el fin de promover trabajos de investigación que difundirá, proporcionando una difusión adecuada de los mismos, a través de los canales internos y externos a los que tiene acceso el Colegio.

1 FINALIDAD

El Premio es convocado por el Ilustre Colegio de Economistas de Cantabria y persigue reconocer y estimular la labor creadora y de investigación de los estudiosos de la Economía y la Administración de Empresas en sus distintas modalidades, valorándose su aplicabilidad práctica en el desarrollo de la actividad profesional del economista en sus diversas áreas.

2 PARTICIPANTES

Podrán optar al Premio las personas físicas, de forma individual o colectiva, que estén colegiadas **en algún Colegio de Economistas de España** en la fecha de presentación del trabajo. Cada participante sólo puede presentar un trabajo en esta convocatoria, no pudiendo concurrir a la misma los ganadores de las anteriores Ediciones.

3 DOTACION ECONOMICA

El Premio está dotado con 3.000 euros.

4 CARACTERISTICAS DE LOS TRABAJOS

Se redactarán en castellano, firmados por uno o varios autores; y en caso de estar previamente publicados o presentados en algún otro foro, deberá haber sido en el año anterior a la fecha de esta convocatoria.

Comenzarán por un resumen de 15 líneas máximo y a continuación se expondrá el índice que dará paso al cuerpo del trabajo en el que deben quedar claramente establecidos sus objetivos, la metodología empleada y las aportaciones del mismo.

Los trabajos tendrán una extensión mínima de 15 y máxima de 30 páginas en total y deberán presentarse en hojas tamaño DIN A4, mecanografiadas a doble espacio, con letra Times New Roman de tamaño 12 y márgenes de 2,5 cm.

5 PRESENTACION DE LOS TRABAJOS

Forma: Dos copias en papel así como el fichero en formato de texto PDF. En la portada se indicará el título y seudónimo. Será motivo de exclusión del Premio, la indicación en cualquiera de las páginas, del nombre y apellidos del autor o autores. Se adjuntará un sobre cerrado que haga constar: En la parte exterior el título del trabajo y seudónimo y, en la parte interior, los datos anteriores más aquellos identificativos del autor o autores (nombre, apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico, DNI y breve currículum vitae).

Los trabajos pueden presentarse en mano, por correo certificado o mensajería.

Lugar: Secretaría del Ilustre Colegio de Economistas de Cantabria.
Pasaje de Peña, 2-3ª planta - 39008 Santander.

Plazo: Hasta el 29 de julio de 2011 a las 14:00 h.

En la secretaría del Colegio se entregará justificante de la recepción de los trabajos presentados al Premio.